

Colima

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos del Estado de Colima

Recurso de revisión

Número de Folio

00530719

---

Datos Sistema de Solicitudes de Información:

Usuario RECURRENTE

Solicitante:

Nombre o Razón Social Amos Oz

Representante:

Domicilio: , MEXICO

Unidad de Transparencia: Fiscalía General del Estado

**Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted.**

Con fundamento en la Ley Local se ha recibido su recurso de revisión con la fecha 09/12/2019 17:35:00

Conforme se establece en el artículo 154 de la Ley Local, el Instituto sustanciará el recurso en un plazo que no podrá exceder 40 días contados a partir de la admisión del mismo.

Por causa justificada el pleno de Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima podrá ampliar, por una vez y hasta por un plazo igual a 20 días la emisión de la resolución, lo anterior con fundamento en el artículo 154 de la Ley Local

1. La fecha de recepción de los recursos de revisión, obedecerá días hábiles.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

Colima

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos del Estado de Colima

Número de Folio

Registro de recurso

**Datos del solicitante**

---

Nombre	Amos
Primer apellido:	Oz
Segundo apellido	

**Forma en la que desea recibir notificaciones**

---

Portal: A través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la PNT.

**Otros datos**

---

Sujeto obligado se presentó la solicitud:	Fiscalía General del Estado
Folio de solicitud:	00530719
Fecha en que se notificó el acto reclamado:	02/06/2016
Acto que se recurre y puntos petitorios:	

Se interpone recurso de queja en términos de los artículos 103 y 105, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima debido a que el sujeto obligado no ha dado respuesta a la solicitud planteada y ya ha transcurrido el plazo de respuesta.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

Colima

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos del Estado de Colima

**Otros elementos que considere someter a juicio**

Archivo de la descripción:

Modalidad de entrega de la información:

Medidas de Accesibilidad:

Autenticidad de la información:

b5b63c74a9f3cc77df4e76abf9779021